

**ENSEÑANZA DEL DERECHO ROMANO EN LA
ACTUALIDAD**

**PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE
DERECHO ROMANO**

(Xalapa, Veracruz, México: 29-31 de enero de 1992)

Dentro de las actividades académicas realizadas por el Proyecto “Estudio, traducción y edición de textos jurídicos latinos clásicos y modernos”, con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Profesores de derecho romano, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Las instituciones organizadoras fueron: la Universidad Veracruzana (a través de su Seminario de derecho romano) y la Universidad Nacional Autónoma de México (a través del Instituto de Investigaciones Filológicas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón).

El objetivo del Encuentro fue reflexionar sobre la enseñanza del derecho romano en México, por lo que los trabajos allí presentados se clasificaron dentro de cuatro grandes temas:

- 1) objetivo y significado de los cursos de derecho romano;
- 2) contenido de los temarios y programas;
- 3) estudio de las fuentes del derecho romano y
- 4) la casuística.

Entre los participantes se contó con la presencia de profesores y especialistas en derecho romano y disciplinas conexas tanto de México, como de Colombia, Chile, España e Italia, cuya intervención tuvo la finalidad de brindar a los profesores mexicanos su experiencia en la docencia e investigación.

Los trabajos incluidos a continuación, publicados aquí aun con su carácter oral, son algunos de los que fueron presentados en dicho Encuentro y que se inscriben dentro del temario ya mencionado.

Martha P. IRIGOYEN TROCONIS